

**ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA VIRTUAL A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM**

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 07 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 17 de febrero de 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Unirse a la reunión Zoom
Link:

<https://us02web.zoom.us/j/82988052211?pwd=aHFHSVFRYUh5QnJDdkl5aUdiaDJDdz09>

ID de reunión: 829 8805 2211

Código de acceso: 760407

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 07 DE 2021

ASISTENTES: **POR PARTE DE LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A**
DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ – Abogada Sénior

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

CAROLT ANDREA LARRARTE –CONTRATISTA
WILLIAM MAURICIO VARGAS ABELLA - CONTRATISTA.
JUAN CARLOS PEREZ GIL-- CONTRATISTA.
MARILÓ LIGEIA GÓMEZ CACERES – CONTRATISTA
FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEON-CONTRATISTA.
ANDRÉS PERDOMO VEGA – CONTRATISTA
MARY DEL PILAR BARRERA CANO – CONTRATISTA

En Bogotá D.C de acuerdo con el cronograma fijado en el numeral 4 **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico Soporte, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2021, a partir de las 10:00 am, se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 07 DE 2021** cuyo objeto es **“REALIZAR DE FORMA SEGURA LA DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEDE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, UBICADA EN LA CARRERA 54 No. 26-25 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL CAN, BOGOTÁ D. C. POR EL SISTEMA DE IMPLOSIÓN CON EXPLOSIVOS Y DEMOLICIÓN MECÁNICA Y EFECTUAR EL MANEJO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE TODOS LOS ESCOMBROS Y RESIDUOS CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES”**.

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 y las normas implementadas por el Gobierno Nacional mediante **Decreto Nacional 039 de 14 de enero del 2021**, por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del

ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N°7-2021

COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y el Decreto Distrital **No. 021 del 15 de enero del 2021** por el cual se adoptan medidas para conservar la seguridad, preservar el orden público y mitigar el impacto causado por la pandemia del COVID – 19.

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACIÓN DE LA MESA

CAROLT ANDREA LARRARTE CASTILLO- Contratista de la ANIM da apertura a la audiencia informativa virtual del proceso de selección simplificada No. 07 del 2021, agradeciendo la asistencia y participación de los diferentes interesados.

Acto seguido presenta a los interesados asistentes, los miembros que conforman la mesa así:

POR PARTE DE LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A

DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ – Abogada Sénior

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

CAROLT ANDREA LARRARTE –CONTRATISTA

WILLIAM MAURICIO VARGAS ABELLA - CONTRATISTA.

JUAN CARLOS PÉREZ GIL-- CONTRATISTA.

MARILÓ LIGEIA GÓMEZ CACERES – CONTRATISTA

FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEON- CONTRATISTA.

ANDRÉS PERDOMO VEGA – CONTRATISTA

MARY DEL PILAR BARRERA CANO – CONTRATISTA

Se solicita a los asistentes inscribirse en el formulario diseñado, dejando constancia de su nombre y en representación de quien se asiste. El control de asistencia hará parte integral del Acta que sobre esta reunión se levante. De acuerdo con el orden de inscripción en el formulario de asistencia se concederá el uso de la palabra.

Se informa de manera general que el objetivo de la audiencia informativa de carácter virtual es conocer el proyecto y escuchar respecto a las observaciones que tengan frente al proyecto y Documento Técnico de Soporte y demás documentos publicados en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A.

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por **LA ANIM** para tal efecto, se solicitó a los asistentes diligenciar en su totalidad el “Formato de Asistencia”, cuyo link es enviado a los interesados a través del chat.

Formato de Asistencia

<https://forms.gle/v8KoiKykyZDan1C67>

2. PRESENTACION GENERAL DEL PROYECTO

ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N°7-2021

El arquitecto **WILLIAM MAURICIO VARGAS ABELLA - CONTRATISTA** de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas (ANIM), inicia la presentación del proceso, manifestando que con base en la información del proyecto se hace una exposición puntual del mismo, por lo cual toda la información que se va a presentar es aquella que reposa en los anexos técnicos del Documento Técnico de Soporte, por lo tanto, inicia su presentación compartiéndola en pantalla con todos los asistentes así:



ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N°7-2021

PLAN PARCIAL

¿Cómo se desarrolla en el CAN?

Se desarrolla en porciones de terreno denominadas Unidades de Gestión

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

PLAN PARCIAL

Propietarios del suelo en UG-1

Entidad	N° EN EL PLANO
Superintendencia de Sociedades	7 - 18
Agencia Nacional de Tierras	13 - 35
Instituto Nacional de Vías	14
Ministerio de Transporte	15
La Nación Pública Nacional	30
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	31
Ministerio de Transporte	32
Ministerio de Defensa Nacional	34
Dirección General Marítima	24

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

PLAN PARCIAL

¿Qué se aprobó en la nueva UG-1?

Manzana B-07

- 51.200 m² de terreno
- 200.000 m² de área construida sobre un área Dotacional de Servicios Urbanos Básicos

Parque Ineal

- 45.884 m² de área para uso de parques y recreo público (monumental) para el cual se otorga el uso en el Plan Director

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

IMPLOSIÓN

DETALLES GENERALES:

Área de implasión: 69.692,4 m² aproximadamente
 Número de pisos: Cinco Seis (6) pisos
 Localización: Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

PROCESO CONTRACTUAL IMPLOSIÓN

Objeto: Realizar de forma segura por el sistema de implasión con explosivos y demolición, la edificación correspondiente a la sede del ministerio de defensa nacional, ubicada en la carrera 54 no. 26-25 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá d. c. y efectuar el manejo, recolección, transporte y disposición adecuada de todos los escombros y residuos conforme a las normas vigentes.

• Plazo de ejecución: 120 días

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

Ubicación proceso fiduciaria

www.agenciavirgilioibarco.gov.co

Siguiendo el orden de inscripción en el chat se concede el uso de la palabra así:

➤ **ELVIS HERNANDEZ- DE LA FIRMA ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS**

“(...)

En primera medida asistiendo a la vista de obra del día de ayer nos dimos cuenta que el PMT es un tema mucho más complejo de lo esperado porque según lo informado hay cierres de vías y ese tipo de PMT requiere un mayor plazo para su revisión.

**ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N°7-2021**

➤ **385 SAS**

“(...)

El objeto del contrato que está en la presentación no coincide con el objeto del contrato a adelantar.

➤ **HENRY CABRERA DE LA FIRMA VOLADURAS**

“(...)

Se exige experiencia con demolición con implosivos y experiencia mediante demolición mecánica más la recolección de escombros para que eso lo tengan en cuenta. Así como está montado el pliego solo hay una empresa que puede cumplir con esas dos experiencias, pero resulta que hay empresas que podemos cumplir con ese contrato y no se nos está dando participación.

Hemos atendido las visitas pero esos criterios de experiencia no son suficientemente amplios pues en este momento solo estará para un oferente.

Otro punto importante es definir quién va a decidir si se hizo bien o no la demolición.

Por eso es importante definir quien determine que el trabajo fue bien hecho.”

➤ **HERNANDO VASQUEZ DE LA FIRMA EXPLOTARCOL SAS**

“(...)

Ustedes piden una experiencia de 15.000 metros en demoliciones mecánicas es obvio que la demolición con explosivos siempre lleva una demolición mecánica porque siempre hay ese complemento por eso se pide que se elimine esa experiencia en demolición mecánica.

La demolición mecánica es obvia dentro de la demolición con explosivos pues es complementaria por eso pedimos que se excluya de la experiencia admisible, porque el que tienen la experiencia en demolición con explosivos sabe que tiene la experiencia también en la demolición mecánica

Lo más importante es la demolición. No podría hacerse una demolición mecánica de todo ese edificio es absurdo, pero la demolición con explosivos implica una parte de demolición mecánica.

No sé si estoy obligado a estar inscrito en el RUP pero se procurará su oportuna inscripción.

➤ **385 S.A.S.**

“(...)

En lo documentos técnicos se informa que parte de la demolición se hará mediante demolición mecánica por riesgos de seguridad de algunas instalaciones, por eso se exige que si debe existir una demolición mecánica por lo que se requiere que el contratista tenga experiencia en la demolición mecánica. Por lo que solicitamos se mantenga dicha exigencia para participar en el proceso.”

**ACTA DE AUDIENCIA INFORMATIVA
PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA N°7-2021**

2. FINALIZACION DE LA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que no hay más observaciones, se recomienda por parte de CAROLT ANDREA LARRARTE CASTILLO moderador de la audiencia, revisar la página web de la Fiducia donde se publicarán las respuestas a las observaciones presentadas y si hay lugar a ello los respectivos alcances al Documento Técnico Soporte.

El moderador agradece la participación de los asistentes y se da por terminada la audiencia a las 10:24 AM del día diecisiete (17) de febrero de 2021.

Bogotá, febrero diecinueve (19) de 2021